



TRAMITACIONES / PETICION LICENCIAS

CAMBIO DE TITULAR EN LICENCIA DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Instancia general cumplimentada y firmado por el anterior y nuevo titular

- Indicar teléfono de contacto
- D.N.I. del nuevo y anterior titular (Fotocopia)

Fotocopia de Alta en el I.A.E. (se obtiene en el propio ayuntamiento).

Fotocopia de escritura de propiedad, o en su caso, del contrato de arrendamiento, del local en el que se pretende ubicar la actividad.

Ficha de local debidamente cumplimentada, en caso de que se instalen máquinas recreativas, a fin de tramitarlo al Registro de Empresas y Locales de Espectáculos públicos y Actividades Recreativas de Gobierno de Navarra.